

BODY CAR EXPORT, S. L.

Por iniciativa del Administrador se convoca a los socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, en el despacho profesional del Notario don Enrique Hernández Gajate, del ilustre Colegio de Notarios de Barcelona, paseo de Gracia, número 96, 2.ª, Barcelona, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000 e informe de gestión, así como la aplicación de dicho ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Se hace constar el derecho de los socios a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos en la Junta, así como el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 8 de junio de 2001.—El Administrador único, José María Soler Alarcón.—33.444.

BOGEY, S. A.*Convocatoria de Junta de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Bogey, Sociedad Anónima», que se celebrará en la calle Juan Ramón Jiménez, 22, escalera izquierda, segundo B, de Madrid, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas y, en caso de no haber quórum suficiente, en segunda convocatoria, para el día siguiente, 30 de junio de 2001, en el mismo sitio y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio por el Consejo de Administración de la sociedad.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—33.435.

BONALBA 2000, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la mercantil «Bonalba 2000, Sociedad Anónima», que se celebrará el día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente e igual hora, en segunda convocatoria, en ambos casos en la calle Ángel Lozano, número 13-bajo, de Alicante, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria, todo accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre ellos.

Alicante, 11 de junio de 2001.—Consejero delegado, José María Marco Vaillo.—33.669.

BROADBAND OPTICAL ACCESS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de fecha 11 de junio de 2001, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, 164, entreplanta, el día 4 de julio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Documentación de acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se hace constar, a efectos del artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a todos los accionistas a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—33.480.

BROAD TELECOM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Albalá, número 13, el día 29 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración en el mismo período.

Tercero.—Renovación del órgano de administración.

Cuarto.—Otorgamiento de autorización para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Se comunica a los socios que tendrán derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la Junta o solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 11 de junio de 2001.—El Administrador único.—33.626.

CAC TELECOM, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 111, de fecha 12 de junio de 2001, página 14812,

se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la fecha de celebración de la Junta, donde dice: «día 29 de junio de 2000», debe decir: «día 29 de junio de 2001».—32.762 CO.

CADENAS DE MOTELES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en plaza de la Independencia, número 10, de Madrid, el día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 11 de junio de 2001.—El Administrador único.—33.628.

CANARIAS SIGLO XXI, SOCIEDAD DE INFORMACIÓN GENERAL, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 28 de junio de 2001, en el domicilio social, calle Juan Domínguez Pérez, 26, primero izquierda, y si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 29 de abril de 2001 a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Actuación de Presidente y Secretario en la Junta.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Tercero.—Reducción y aumento del capital social simultáneos para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social disminuido por las pérdidas.

Se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—30.460.

CANIDE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en La Coruña, el 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en paseo Ronda, 1, planta 20, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Estudio del Balance, cuenta de resultados e informe de gestión del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de la cuenta de resultados, provisiones a efectuar.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas deberán solicitar la carta de asistencia, con tres días de antelación en el domicilio social.

La Coruña, 13 de junio de 2001.—El Presidente.—33.576.

CARNES ESTELLÉS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Carnes Estellés, Sociedad Anónima», a la Junta general que se celebrará, con el carácter de ordinaria, en el domicilio social, sito en Paterna (Valencia), carretera de Ademuz, kilómetro 8,2, el día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria y, en caso necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la Memoria y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como del informe de gestión correspondiente todo ello al ejercicio 2000.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2000.

Quinto.—Renovación de Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2001.

Sexto.—Ampliación del objeto de la sociedad y en consecuencia modificar el artículo 2 de los Estatutos sociales, que en adelante tendrá el siguiente texto: «Artículo 2: La sociedad tiene por objeto:

a) La producción, transformación y comercialización de todo género de productos destinados a la alimentación y derivados.

b) El arrendamiento de bienes inmuebles por naturaleza y el arrendamiento de instalaciones dedicadas al sector de la alimentación».

Restando a disposición de los señores socios el preceptivo informe justificativo de la modificación interesada, informe de fecha 9 de junio de 2001.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a partir de esta convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Valencia, 11 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—33.396.

CARTIBER, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas a celebrar en la calle Cuesta de San Vicente, número 16, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes a los ejercicios sociales de 1997, 1998, 1999 y 2000, con la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros. Posibilidad de modificar estatutariamente el sistema de administración.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar el depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, de conformidad con la legislación vigente, los documentos que se sometan a su aprobación.

Madrid, 12 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—33.663.

CARTONAJES LA HUERTA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 15 de mayo de 2001, acordó por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el día 30 de junio de 2001, a las diez horas, para su reunión en primera convocatoria y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle La Piña, sin número, de Molina de Segura, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 2000 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen de la gestión del Consejo de Administración y aprobación de ésta, en su caso.

Tercero.—Redenominación de capital social a la unidad monetaria vigente euro, conforme a lo dispuesto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, dándose nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos sociales, referido al capital social.

Cuarto.—Renumeración de las acciones que componen el capital social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta por la Junta y delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos anteriores que se adopten.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente podrá solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Molina de Segura, 15 de mayo de 2001.—Fernando González Fernández, Secretario del Consejo de Administración.—33.707.

CARTONAJES LA PIÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 15 de mayo de 2001, acordó por unanimidad convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el día 30 de junio de 2001, a las dieciocho horas, para su reunión, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle la Piña, sin número, de Molina de Segura, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 2000 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen de la gestión del Consejo de Administración y aprobación de ésta, en su caso.

Tercero.—Redenominación de capital social a la unidad monetaria vigente euro, conforme a lo dispuesto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, dándose nueva redacción al artículo 7 de los Estatutos sociales, referido al capital social.

Cuarto.—Renumeración de las acciones que componen el capital social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta por la Junta y delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos anteriores que se adopten.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente, podrá solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Molina de Segura, 15 de mayo de 2001.—Fernando González Fernández, Secretario del Consejo de Administración.—33.710.

CEDER CUENCA MINERA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Ceder Cuenca Minera, Sociedad Anónima» ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente 29, a la misma hora, en la sede de Bellavista, 52, de Minas de Riotinto.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informes de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la dirección de la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades y poderes para llevar a cabo la formalización de los acuerdos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales. Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zalamea la Real, 30 de mayo de 2001.—El Secretario.—33.587.

CELULOSA FABRIL, S. A.

(Escindida)

ALGONTEC, S. L.

(Beneficiaria)

Con fecha 6 de junio de 2001, se celebró en el domicilio social de la entidad «Celulosa Fabril, Sociedad Anónima» (sociedad escindida), Junta general universal y extraordinaria de accionistas, en la que se aprobó, por unanimidad, el acuerdo de escisión parcial de la sociedad mediante segregación de parte de su patrimonio social, formado por elementos patrimoniales afectos a la actividad de soplado, que formando una unidad económica independiente se transmiten en bloque a la sociedad «Algontec, Sociedad Limitada», de nueva creación, la cual se subroga a título universal en todos los derechos y obligaciones derivados de los mismos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza el 5 de junio de 2001. En la misma Junta fue aprobado el Balance de escisión.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores sociales a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados en la Junta general y el Balance de escisión, así como el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la escisión durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio de escisión, en